



Resolución de Superintendencia

Breña, 30 de Diciembre del 2020

RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA N° 000264-2020-

VISTOS:

El del Memorando N° 002802-2020-OPP/MIGRACIONES, de fecha 30 de diciembre de 2020, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y, el Informe N° 000754-2020-OAJ/MIGRACIONES, de fecha 30 de diciembre de 2020, elaborado por la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Decreto Legislativo N° 1130 se crea la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, como Organismo Público adscrito al Ministerio del Interior, con personería jurídica de derecho público interno, así como autonomía administrativa, funcional y económica en el ejercicio de sus atribuciones;

A través del Decreto Supremo N° 009-2020-IN y la Resolución de Superintendencia N° 000148-2020-MIGRACIONES, publicados el 19 de junio y 01 de julio de 2020, se aprueba la Sección Primera y Segunda del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones, respectivamente; y, con Resolución de Superintendencia N° 000153-2020-MIGRACIONES, se dispone la publicación del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de MIGRACIONES;

De otra parte, el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, tiene por objeto regular el Sistema Nacional de Presupuesto Público, integrante de la Administración Financiera del Sector Público; en el numeral 13.3 del artículo 13° del citado Decreto Legislativo, entre otros, señala que el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normativa vigente, y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019-CEPLAN/PCD, modifica la sección 6 de la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCD; el mismo que, tiene como objeto establecer pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;

En el numeral 6.2, de la acotada guía, “Elaboración y aprobación” se establece que, el Plan Estratégico Institucional – PEI, se elabora y aprueba en el año previo al inicio de su vigencia, y en consecuencia la entidad debe elaborar y aprobar el Plan Operativo Institucional Multianual para un período no menor de tres años respetando el período de vigencia del Plan Estratégico Institucional;



Firmado digitalmente por RIOS
VILLACORTA Francisco Ricardo M
FAU 20551239692 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.12.2020 17:46:25 -05:00



Firmado digitalmente por TORRES
SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.12.2020 17:45:16 -05:00



Firmado digitalmente por
PORTOCARRERO PENAFIEL
Sandra Lucy FAU 20551239692
hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.12.2020 17:45:01 -05:00



Asimismo, señala que, para contar con el Plan Operativo Institucional - POI Anual, la entidad con base en el Plan Operativo Institucional Multianual toma la programación del primer año para realizar el proceso de ajuste de acuerdo con la priorización establecida y la asignación del presupuesto total de la entidad; para ello, luego que el Congreso de la República aprueba la Ley Anual de Presupuesto y cada Pliego aprueba el Plan Institucional de Apertura - PIA, la entidad revisa que los recursos totales estimados en la programación del primer año del POI Multianual tenga consistencia con el PIA. De no ser consistente, la entidad ajusta la programación, y en consecuencia las metas físicas son revisadas a nivel multianual, para finalmente obtener el POI Anual. A partir de ello el POI Anual comprenderá la Programación Física y Financiera de las Actividades Operativas e Inversiones priorizadas en forma mensual. El reporte del POI Anual en el aplicativo CEPLAN V.01 se muestra en el Anexo B-5;

Por otro parte, la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, aprueba el Presupuesto Anual de Gastos para el Año Fiscal 2021, comprendiendo los créditos presupuestarios máximos correspondientes a los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, agrupados en Gobierno Central e instancias descentralizadas, conforme a la Constitución Política del Perú;

Con Resolución de Gerencia N° 000109-2020-MIGRACIONES, de fecha 24 de junio de 2020, aprueba el Plan Operativo Institucional Multianual 2021-2023 Modificado de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES.

El Presupuesto Institucional de Apertura – PIA constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del Pliego 073: Superintendencia Nacional de Migraciones durante el año fiscal 2021 del Pliego 073: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES asciende a S/ 122 117 756 (CIENTO VEINTIDOS MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES), por toda fuente de financiamiento; el mismo que fue aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 000263-2020-MIGRACIONES, de fecha 30 de diciembre de 2020;

En ese contexto, a través del Memorando N° 002802-2020-OPP/MIGRACIONES, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto señala que concluyó con elaborar el documento de gestión denominado Plan Operativo Institucional – POI 2021 de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, en cumplimiento a lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional del CEPLAN; asimismo, indica que realizó el registro del Plan Operativo Institucional 2021 de MIGRACIONES en el aplicativo CEPLAN, de acuerdo a lo señalado en la mencionada Guía, dentro del plazo establecido;

Con Informe N° 000754-2020-OAJ/MIGRACIONES, la Oficina de Asesoría Jurídica, concluye que corresponde se emita la Resolución de Superintendencia que resuelva aprobar el Plan Operativo Institucional – POI 2021 de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, en cumplimiento a lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional del CEPLAN;

El literal u del artículo 11 del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de MIGRACIONES indica que, como parte de las funciones específicas del Despacho de la Superintendente Nacional la aprobación del Plan Operativo Institucional.

Estando lo propuesto y contando con la opinión favorable y visto de la Gerencia General, así como de las Oficinas Generales de Planeamiento y Presupuesto, y de Asesoría Jurídica; y,



De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1130, que crea la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES; el Decreto Supremo N° 009-2020-IN y la Resolución de Superintendencia N° 000148-2020-MIGRACIONES, que aprueban las Secciones Primera y Segunda, respectivamente, del Reglamento de Organización y Funciones – ROF de MIGRACIONES; la Resolución de Superintendencia N° 000153-2020-MIGRACIONES, que dispone la publicación del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Operativo Institucional – POI 2021, de la Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Los órganos y unidades orgánicas de la Superintendencia Nacional de Migraciones, darán estricto cumplimiento, bajo responsabilidad, al contenido del acotado Plan Operativo Institucional - POI 2021.

Artículo 3.- La Oficina de Planeamiento y Presupuesto efectuará el seguimiento y monitoreo de la ejecución del Plan Operativo Institucional – POI 2021 de la Superintendencia Nacional de Migraciones.

Artículo 4.- Disponer que la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones publique el documento de gestión en mención, en el Portal Institucional de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, en el Portal de Transparencia Estándar en la misma fecha de publicación de la presente Resolución Ministerial en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese



PERÚ

Ministerio del Interior

Superintendencia Nacional de Migraciones

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021



Firmado digitalmente por YABAR
DAVILA Sara Lidia FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.01.2021 23:00:39 -05:00

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Breña, diciembre de 2020



Firmado digitalmente por TORRES
SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.01.2021 17:10:01 -05:00



Firmado digitalmente por CUBA
SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.01.2021 15:38:03 -05:00

Contenido

Contenido	2
1. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.....	3
1.1. Política General de Gobierno al 2021	3
1.2. Declaración de la Política Institucional – PEI 2020-2024	3
1.3. Políticas Institucionales	4
2. MISIÓN INSTITUCIONAL.....	7
3. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES.....	7
3.1. Principales actividades a realizar en el periodo 2021	10
3.2. Resumen del Presupuesto del POI 2021	12
3.3. Presupuesto del POI 2021 por Centro de Costo (Órgano).	13
3.4. Asignación Presupuestaria para Proyectos de Inversión	13
4. ANEXO.....	14



FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por TORRES
SALAS María Martina Ciria FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.01.2021 17:20:04 -05:00



FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por CUBA
SALINAS Élisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.01.2021 15:38:28 -05:00



FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por YABAR
DAVILA Sara Lidia FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.01.2021 23:03:18 -05:00



1. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

1.1. Política General de Gobierno al 2021

La Superintendencia Nacional de Migraciones define sus Políticas Institucionales tomando en cuenta la Política General de Gobierno al 2021, que se desarrollan sobre cinco ejes, que se encuentran interrelacionados y que guardan consistencia con el marco de políticas y planes del país.

1. Integridad y lucha contra la corrupción.
2. Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.
3. Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.
4. Desarrollo social y bienestar de la población.
5. Descentralización efectiva para el desarrollo.

Dentro de las cuales MIGRACIONES se alinea con los siguientes lineamientos prioritarios de la Política General de Gobierno al 2021:

- 2.1. Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.
- 4.5. Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.
- 4.6. Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.

1.2. Declaración de la Política Institucional – PEI 2020-2024

La Superintendencia en cumplimiento de la Política General de Gobierno y Políticas nacionales en las cuales participa, busca una eficiente gestión migratoria con servicios migratorios seguros y ágiles, impulsando la transformación digital, la mejora continua y el fortalecimiento de sus capacidades, en el marco del respeto de los derechos humanos de los migrantes en armonía con la seguridad nacional, orden interno y público, bajo los principios de transparencia, integridad y ética.

Para el cumplimiento de lo antes mencionado, se establecen los siguientes lineamientos:

1. Alcanzar presencia a nivel nacional, ampliando la cobertura de atención en todas las regiones del Perú.
2. Fortalecer el Registro de Información Migratoria (RIM). Integrando las bases de datos y la interoperabilidad con entidades nacionales y extranjeras.
3. Consolidar el control migratorio con la implementación de la Sala de Análisis de Movimiento Migratorio, la mejora de la interoperabilidad y la apertura de nuevos puestos de control, que asegure el impedimento de ingreso/salida de personas indebidas y las que infringen las leyes migratorias y altere la seguridad nacional, el orden interno y público.
4. Fortalecer la verificación y fiscalización migratoria, que contribuya a mantener la seguridad nacional, orden interno y público en cumplimiento de las normas migratorias.



Firmado digitalmente por TORRES SALAS María Martina Cira FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.01.2021 17:20:20 -05:00



Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Erisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.01.2021 15:39:18 -05:00



Firmado digitalmente por YABAR DAVILA Sara Lidia FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.01.2021 23:05:18 -05:00

5. Fortalecer la infraestructura tecnológica, el desarrollo in house de software y la conectividad, que posibiliten la automatización y digitalización de los procesos como pilares de la transformación digital institucional, teniendo como objetivo mejorar la satisfacción del usuario.

1.3. Políticas Institucionales

Las Políticas Institucionales de la Superintendencia Nacional de Migraciones, aprobadas mediante Resoluciones de Superintendencia, establecen los lineamientos que orientan la gestión institucional. A continuación, se detallan los objetivos de estas Políticas:

1.3.1. Política de la Calidad¹

La Superintendencia Nacional de Migraciones, en su calidad de organismo técnico encargado de hacer cumplir la política migratoria del Perú, se compromete con los usuarios, las instituciones y los servidores públicos a satisfacer sus requerimientos y expectativas mejorando la gestión institucional con niveles de excelencia, brindando servicios de manera oportuna, eficaz y confiable, basada en los principios de liderazgo, desarrollo del recurso humano y mejora continua en el marco del cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

- **Objetivos de Política de Calidad**

- i. Mejorar la satisfacción de los usuarios, las instituciones y los servidores públicos brindando servicios de manera oportuna, eficaz y confiable, cumpliendo con las disposiciones legales a fin de garantizar la satisfacción de los usuarios y la sostenibilidad institucional.
- ii. Fortalecer las competencias y compromiso del personal a fin de contar con personal competente y comprometido con la calidad y mejora continua.
- iii. Asegurar los recursos necesarios para apoyar la ejecución, seguimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad.
- iv. Optimizar la productividad de la institución con soporte tecnológico e infraestructura adecuada como apoyo a los procedimientos y servicios institucionales.

1.3.2. Política de Seguridad de la Información²

La Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES, en su calidad de organismo técnico encargado de hacer cumplir la política migratoria del Perú, reconoce la importancia de la información como activo valioso para sus procesos, por lo tanto, se compromete a asegurar su confidencialidad, integridad y disponibilidad mediante la gestión de riesgos, la promoción de una cultura en seguridad de la información, la implementación de infraestructura y tecnología acorde con las necesidades de la organización, el marco legal y los estándares internacionales que permitan la continuidad de sus operaciones,

¹ Aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 340-2016-MIGRACIONES del 22DIC2016.

² Aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 346-2016-MIGRACIONES del 29DIC2016.



mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y brindar un mejor servicio a los usuarios y partes interesadas.

- **Objetivos de Política de Seguridad de la Información**

- Resguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- Mejorar las competencias del personal de MIGRACIONES respecto a la seguridad de la información.
- Mantener la continuidad de las operaciones de los procesos y servicios críticos.
- Asegurar la gestión oportuna de los riesgos e incidentes de seguridad de la información.
- Implementar, evaluar y mejorar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de MIGRACIONES.

1.3.3. Política Antisoborno³

En la Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES, en calidad de organismo técnico encargado de hacer cumplir la política migratoria del Perú, estamos comprometidos con brindar servicios y productos que mantengan altos principios de transparencia, integridad y ética, en cumplimiento de las leyes antisoborno y requisitos aplicables como marco de referencia para el establecimiento y logro de los objetivos antisoborno.

Promovemos una cultura institucional antisoborno en todos los niveles de la institución independientemente del vínculo contractual y establecemos mecanismos para gestionar los riesgos de soborno y mejorar continuamente nuestro sistema de gestión antisoborno.

MIGRACIONES no permite el ofrecimiento, pago, solicitud o aceptación directa o indirecta de sobornos o comisiones ilegales, provenientes del sector público o privado; para ello contamos con mecanismos que aseguren la confidencialidad de las sospechas y denuncias de actos de soborno y corrupción, sin temor a represalias, coacción o cualquier tipo de amenaza para el denunciante.

MIGRACIONES atendiendo su principio de no tolerancia a los actos de soborno y su compromiso de promover y cumplir permanente la Política Antisoborno; considera que el incumplimiento de esta política será objeto de sanciones de tipo disciplinario, penal, laboral e internacional de acuerdo al Código de Ética del Funcionario Público y Reglamento Interno de Servidores Civiles de MIGRACIONES.

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, como órgano de función de cumplimiento antisoborno, cuenta con la autoridad e independencia para el desarrollo de sus tareas y roles durante la implementación, mantenimiento y mejora continua de nuestro Sistema de Gestión Antisoborno.

- **Objetivos de Política Antisoborno**



Firmado digitalmente por TORRES SALAS María Martina Cira FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.01.2021 17:20:36 -05:00



Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.01.2021 15:40:58 -05:00



Firmado digitalmente por YABAR DAVILA Sara Lidia FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.01.2021 23:06:29 -05:00

³ Aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 320-2018-MIGRACIONES del 19OCT2018.

- i) Promover una cultura de integridad y de ética pública en los servidores de MIGRACIONES
- ii) Fortalecer los mecanismos para la gestión de denuncias realizadas por actos de soborno y corrupción en MIGRACIONES.
- iii) Mitigar los riesgos de soborno o corrupción, a través de un efectivo y oportuno proceso de identificación, valoración e implementación de controles antisoborno.
- iv) Implementar, evaluar y mejorar el Sistema de Gestión Antisoborno de MIGRACIONES.

1.3.4. Política de Ecoeficiencia⁴

La Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES reconoce su rol activo en el desarrollo sostenible del país y la mejora continua del servicio al público. Por ello, el uso y gasto eficiente de los recursos, el respeto por el ambiente y su conservación, así como el cumplimiento de las normas ambientales, son compromisos fundamentales durante el desarrollo de todas nuestras actividades. Estos compromisos se hacen viables mediante la adopción de medidas de ecoeficiencia, cuyo resultado se refleja en los indicadores de desempeño, de economía de recursos y de minimización de residuos e impactos ambientales y se traducen en un ahorro económico para el Estado y por ende el incremento del bienestar social. Asimismo, todas las personas que laboran en las sedes institucionales, independientemente de su vínculo contractual, deben aplicar obligatoriamente los compromisos establecidos en esta política.

En tal sentido, asumimos el compromiso de:

- i) Promover una cultura de ecoeficiencia en nuestros servidores.
- ii) Identificar, prevenir y minimizar los impactos ambientales negativos derivado de nuestras actividades, instalaciones y servicios, procurando la utilización eficiente de los recursos y fomentando prácticas de minimización, reutilización y valorización de los residuos generados por nuestras actividades.
- iii) Identificar, implementar y mejorar, de manera periódica, las medidas de ecoeficiencia a través de nuestro Plan de Ecoeficiencia Institucional.
- iv) Priorizar la prevención y tener en cuenta consideraciones de rentabilidad en la selección de las medidas de ecoeficiencia, incorporando los beneficios ambientales en el análisis.

1.3.5. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo⁵

La Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES considera que su capital mas importante son los trabajadores, para ello, ha establecido como objetivo priorizar la seguridad y salud de sus servidores y de aquellos que, no teniendo vinculo laboral, prestan servicios en MIGRACIONES, mediante la prevención de riesgos laborales, creando las condiciones adecuadas para evitar que se produzcan accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, que puedan afectar su calidad de vida.



MIGRACIONES
Superintendencia Nacional
PERÚ

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por TORRES
SALAS Maria Martina Ciria FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.01.2021 17:21:14 -05:00



MIGRACIONES
Superintendencia Nacional
PERÚ

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por CUBA
SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.01.2021 15:41:45 -05:00



MIGRACIONES
Superintendencia Nacional
PERÚ

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por YABAR
DAVILA Sara Lidia FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.01.2021 23:07:44 -05:00

⁴ Aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 239-2019-MIGRACIONES del 06AGO2019.

⁵ Aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 176-2017-MIGRACIONES del 22AGO2017.

En tal sentido, nos comprometemos a:

- i) Identificar los peligros, evaluar y controlar los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con la intención de prevenir los accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales de nuestros servidores.
- ii) Garantizar las condiciones de seguridad, salvaguardar la vida, integridad física, mental, social y el bienestar de los servidores.
- iii) Promover la participación activa de todos los servidores en la seguridad y salud en el trabajo, involucrándolos en la identificación de posibles riesgos en el lugar de trabajo, que permitan la aplicación de medidas adecuadas de prevención y control.
- iv) Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo promoviendo la mejora continua del sistema a través de la existencia de canales de comunicación entre los trabajadores y sus representantes en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- v) Cumplir con la normativa vigente en nuestro país, relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo

2. MISIÓN INSTITUCIONAL

Conforme a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1130, Ley que crea a la Superintendencia Nacional de Migraciones, la finalidad de la creación de MIGRACIONES es fortalecer las competencias del Sector Interior en los ámbitos de movimiento migratorio, inmigración, naturalización, pasaportes y otros documentos de viaje, en atención a que en la última década el flujo migratorio ha experimentado un sostenido incremento, generando una mayor demanda de procedimientos y servicios.

Asimismo, MIGRACIONES se crea como un Organismo Técnico Especializado adscrito al Ministerio del Interior, con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía administrativa, funcional y económica en el ejercicio de sus atribuciones (Art. 1); y tiene competencia en materia de política migratoria interna y participa en la política de seguridad interna y fronteriza. Coordina el control migratorio con las diversas entidades del Estado que tengan presencia en los Puestos de Control Migratorio o Fronterizo del país para su adecuado funcionamiento. Tiene competencia de alcance nacional (Art. 2).

Considerando lo anterior, así como las funciones de MIGRACIONES, su misión es:

“Conducir la política migratoria interna a favor de las personas nacionales y extranjeras de manera oportuna, transparente, segura e íntegra, respetuosa de los derechos humanos de los migrantes en armonía con la seguridad nacional, orden interno y público”.

3. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales del PEI 2020-2024 se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 01: Matriz del PEI 2020-2024 de MIGRACIONES

OEI / AEI		Nombre del indicador	Logros esperados en el periodo del PEI					Unidad Orgánica responsable del indicador
Código	Descripción		2020	2021	2022	2023	2024	
OEI.01	Potenciar la calidad de los servicios migratorios brindados a las personas nacionales y extranjeras	Porcentaje de personas nacionales y extranjeras satisfechas con los servicios migratorios	93.0%	93.5%	93.5%	94.0%	94.5%	Dirección de Operaciones
Acción estratégica del OEI.01								
AEI.01.01	Servicios migratorios automatizados brindados a las personas nacionales y extranjeras	Porcentaje de servicios migratorios automatizados brindados a las personas nacionales y extranjeras	84%	88%	94%	98%	100%	Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones / Dirección de Gestión Técnica y Fiscalización Migratoria / Dirección de Registro y Control Migratorio / Unidad de Gestión Documental
AEI.01.02	Procedimientos con expediente electrónico implementados en beneficio de las personas extranjeras	Porcentaje de procedimientos administrativos con expediente electrónico implementados	4%	9%	27%	45%	64%	Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones / Dirección de Gestión Técnica y Fiscalización Migratoria
AEI.01.03	Documentos de viaje e identificación con cobertura de emisión a nivel nacional	Porcentaje de regiones donde se emiten documentos de viaje e identificación	60%	76%	88%	96%	100%	Dirección de Operaciones
OEI.02	Consolidar el control migratorio de las personas nacionales y extranjeras	Porcentaje de personas nacionales y extranjeras que hacen uso del control migratorio automatizado	2%	11%	24%	25%	46%	Dirección de Operaciones / Dirección de Registro y Control Migratorio
Acción estratégica del OEI.02								
AEI.02.01	Control migratorio con registro biométrico (dactilar, facial e iris) implementado para las personas nacionales y extranjeras	Porcentaje de puestos de control que usan registro biométrico (dactilar, facial o iris) para el control migratorio	38%	47%	63%	78%	100%	Dirección de Operaciones
AEI.02.02	Zona fronteriza con presencia de MIGRACIONES para atender a personas nacionales y extranjeras	Porcentaje de distritos de frontera priorizados con presencia de MIGRACIONES	66%	69%	76%	79%	83%	Dirección de Operaciones
AEI.02.03	Sala de Análisis de Movimiento Migratorio interconectada para el perfilamiento de personas nacionales y extranjeras	Porcentaje de componentes de la Sala de Análisis de Movimiento Migratorio implementados	80%	100%	100%	100%	100%	Dirección de Registro y Control Migratorio
		Número de Expedientes de perfilamiento elaborados en la Sala de Análisis de Movimiento Migratorio	30	80	95	115	150	Dirección de Registro y Control Migratorio
AEI.02.04	Registro de Información Migratoria (RIM) unificado con interoperabilidad con entidades nacionales e internacionales	Porcentaje de componentes del Registro de Información Migratorio (RIM) implementados	75%	100%	100%	100%	100%	Dirección de Registro y Control Migratorio
		Porcentaje de entidades nacionales e internacionales que realizan interoperabilidad con el RIM	24%	30%	45%	61%	76%	Dirección de Registro y Control Migratorio



Firmado digitalmente por YABAR
DAVILA Sara Lidia FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.01.2021 23:08:59 -05:00



Firmado digitalmente por CUBA
SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.01.2021 21:28:58 -05:00



Firmado digitalmente por TORRES
SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.01.2021 17:22:07 -05:00

Código	OEI / AEI Descripción	Nombre del indicador	Logros esperados en el periodo del PEI					Unidad Orgánica responsable del indicador
			2020	2021	2022	2023	2024	
OEI.03	Fortalecer la verificación y fiscalización migratoria a favor del país	Porcentaje de personas extranjeras que permanecen en el país en situación migratoria regular	62%	63%	64%	66%	70%	Dirección de Gestión Técnica y Fiscalización Migratoria
Acción estratégica del OEI.03								
AEI.03.01	Puestos de Verificación Migratoria - PVM implementados en lugares estratégicos para la verificación de personas nacionales y extranjeras	Porcentaje de lugares estratégicos con Puestos de Verificación Migratoria - PVM	45%	55%	73%	91%	100%	Dirección de Operaciones
AEI.03.02	Verificación y fiscalización migratoria segura y oportuna a nivel nacional	Tasa de variación de personas puestas a disposición de la PNP en los operativos de verificación y fiscalización migratoria	17%	23%	40%	28%	13%	Dirección de Gestión Técnica y Fiscalización Migratoria / Dirección de Operaciones
OEI.04	Fortalecer la gestión y la transformación digital en la entidad	Tasa de variación de procesos con sistema de gestión certificados	17%	43%	20%	25%	20%	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
		Porcentaje de proyectos de desarrollo de software in house registrados ante INDECOPI	10%	90%	95%	95%	95%	Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Acción estratégica del OEI.04								
AEI.04.01	Procesos gestionados bajo el enfoque de la modernización pública	Porcentaje de macroprocesos gestionados bajo el enfoque de la modernización pública	37%	53%	63%	79%	100%	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
AEI.04.02	Infraestructura tecnológica moderna con mayores capacidades para la entidad	Porcentaje de dependencias y puestos de control con contingencia del servicio con Infraestructura tecnológica moderna con mayores capacidades	42%	47%	51%	55%	59%	Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones
AEI.04.03	Software desarrollados in house para la entidad	Número de proyectos de desarrollo de software in house culminados	30	32	34	36	38	Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones
AEI.04.04	Programa de capacidades fortalecido permanentemente para el personal de la entidad	Porcentaje de personal con resultado mayor al 75% del nivel de efectividad de lo aprendido en el curso.	82.5%	83.0%	83.5%	84.0%	84.5%	Oficina de Recursos Humanos
AEI.04.05	Integridad y lucha contra la corrupción fortalecida en el personal de la entidad	Porcentaje de subcomponentes del Modelo de Integridad en la entidad implementados	79%	100%	100%	100%	100%	Oficina de Integridad Institucional
AEI.04.06	Gestión fortalecida de la entidad	Índice de favorabilidad mediática de la entidad	96%	97%	97%	97%	98%	Unidad de Imagen y Comunicación
OEI.05	Mejorar la gestión del riesgo de desastres	Porcentaje de procesos de la GRD implementados en la entidad	0%	29%	57%	100%	100%	Gerencia General
Acción estratégica del OEI.05								
AEI.05.01	Planes implementados que comprende la Gestión del Riesgo de Desastres	Porcentaje de planes de la Gestión del Riesgo de Desastres implementados en la entidad	0%	33%	67%	100%	100%	Gerencia General

Fuente: PEI 2020-2024 de MIGRACIONES



Firmado digitalmente por YABAR
DAVILA Sara Lidia FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.01.2024 23:09:58:05:00

Firmado digitalmente por TORRES
SALAS Maria Martina Ciria FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.01.2024 17:23:11 -05:00

Firmado digitalmente por CUBA
SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.01.2021 21:31:04 -05:00

Superintendencia Nacional de Migraciones
Av. España N° 734 Breña, Lima – Perú – T (511) 200 – 1000
Informes@migraciones.gob.pe / www.migraciones.gob.pe



PREMIO 2017
BUENAS PRÁCTICAS
EN GESTIÓN PÚBLICA



ER-0039/2018



SI-0012/2018



ASO-2019/006



3.1. Principales actividades a realizar en el periodo 2021

- **Proyección de los principales servicios:**
 - Emisión de 614,793 pasaportes electrónicos a nivel nacional.
 - Emisión de 412,320 carnés de extranjería a nivel nacional.
 - 187,542 Cambios de calidad migratoria.
 - 115,742 Prórrogas de Residencia.
 - Emisión de 12,708 Carnés de Permiso de Temporal de Permanencia a nivel nacional.
 - Atención de 24,000 personas en situación de vulnerabilidad.
 - Se atenderán a 930,387 usuarios en diferentes canales tales como presenciales o virtuales.
 - Se proyecta recepcionar 956,911 solicitudes de servicios migratorios de inmigración y nacionalización.

- **Proyección de Control Migratorio**
 - Control migratorio: 13,282,523 personas nacionales y extranjeras, entre ingresos y salidas.
 - Se elaborarán aproximadamente 200 expedientes de Perfilamiento en la Sala de Análisis de Movimiento Migratorio.
 - Incorporación de 8 entidades Nacionales y Extranjeras al RIM para la interoperabilidad.
 - Se implementará el registro biométrico en 4 Puestos de Control Fronterizo.
 - Registro Biométrico para el control migratorio de 428,050 ciudadanos extranjeros y nacionales.

- **Gestión de la Calidad**
 - Implementación de 2 estándares nacionales e internacionales.
 - Se ha ampliado el alcance para 7 procesos de los Sistemas de Gestión de MIGRACIONES.

- **Proyección de Verificación y fiscalización**
 - Para los próximos años, se ha proyectado incrementar a 144 operativos de verificación y fiscalización migratoria en Terminales Terrestres, Establecimientos de Hospedajes y Aeropuertos Internacionales del Perú, a fin de mantener un control sobre la permanencia legal de los extranjeros dentro del país así como corroborar la veracidad y autenticidad de la documentación presentada en dichos trámites, en salvaguarda de la seguridad nacional, el orden público, el orden interno, la protección de los



Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.01.2021 17:24:03 -05:00



Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.01.2021 21:31:52 -05:00



Firmado digitalmente por YABAR DAVILA Sara Lidia FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.01.2021 23:10:23 -05:00

derechos y libertades de otras personas y la prevención de infracciones penales.

- Se proyectan 649 operativos en las Jefaturas Zonales.

• **Proyectos de innovación tecnológica**

- Para el año 2021, se tiene proyectado desarrollar 38 proyectos para fortalecer la calidad de los servicios y fortalecer el control migratorio.

Cuadro 02: Proyecto/ Portafolio

N°	PROYECTO/PORTAFOLIO	2021
1	Actualización de aplicación de control migratorio en Aeropuerto Jorge Chávez	x
2	Actualización de la Central telefónica (Call Center virtual ampliación de licencias)	x
3	Actualización de la plataforma de computo de los usuarios finales	x
4	Carné de Extranjería virtual	x
5	Control Migratorio Marítimo Móvil	x
6	Elaboración del Plan de Recuperación de Desastres	x
7	Enrolamiento de biometría a través de dispositivos móviles	x
8	Expediente Electrónico	x
9	Fortalecimiento de la Seguridad informática de la red de datos	x
10	Fortalecimiento del centro de datos principal e implementación del centro de datos alterno	x
11	Implementación de nueva tecnología, que permita la identificación del flujo de pasajeros	x
12	Implementación de buenas prácticas de gobierno de TI: Cobit. Itil, ISO 27001	x
13	Implementación de fibra oscura entre la sede central y el AIJCH	x
14	Implementación de información PNR (Passenger Name Record)	x
15	Implementación de la Agencia de Virtual (continuidad operativa)	x
16	Implementación de un sistema chatbot para atención a ciudadanos	x
17	Implementación del Centro de Datos de contingencia	x
18	Implementación del Plan de transición a IPv6	x
19	Implementación del Registro de Información Migratoria RIM	x
20	Implementación del registro de Permisos para Bajar a Tierra - Landing Card.	x
21	Implementación del Sistema de Continuidad del Negocio	x
22	Implementación del Sistema de Videoconferencia.	x
23	Interoperabilidad con instituciones peruanas / Organizaciones e instituciones y organizaciones internacionales	x
24	Módulo de Gestión de Web Services	x
25	Nueva metodología para el control migratorio utilizando tecnología biométrica en el AIJCH	x
26	Pasaporte de Tránsito	x
27	Prórroga de Visa Humanitaria	x
28	Regularización de migrantes	x
29	Sala convergente de telepresencia para funcionarios	x
30	Servicio de análisis de vulnerabilidades técnicas de la infraestructura tecnológica y aplicaciones informáticas para la Superintendencia Nacional de Migraciones	x
31	Servicio de Infraestructura en la Nube	x
32	Sistema Automático de Identificación Dactilar, Facial y de Iris (ABIS) para el fortalecimiento del proceso de control migratorio	x
33	Sistema de cámaras de seguridad con reconocimiento facial, para el AIJCH y puestos de control	x
34	Sistema inteligente de orquestación y automatización de respuestas operativas para la plataforma (NOC/SOC) alineado al ISO 27001	x
35	Uso de equipos sin contacto en los controles migratorios	x
36	Virtualización del relevamiento de información biométrica para el trámite de pasaporte	x
37	Virtualización masiva de escritorios para teletrabajo.	x
38	Web Services por Convenio	x



FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Ciria FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.01.2021 17:24:34 -05:00



FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.01.2021 21:32:59 -05:00



FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por YABAR DAVILA Sara Lidia FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.01.2021 23:10:55 -05:00



• Fortalecimiento de la gestión administrativa

- Fortalecer la gestión de la entidad a través del mantenimiento y seguimiento de los Sistemas de Gestión implementados en la entidad, asimismo propiciar la ampliación de los sistemas de gestión priorizando los procesos misionales de la entidad y el logro de los objetivos estratégicos. Por otro lado, fomentar la implementación de estándares nacionales e internacionales alienados a la estrategia de la entidad.
- Se prevee elaborar 71 convenios interinstitucionales para el fortalecimiento de la calidad de los servicios.
- Realizar visitas inopinadas mensuales a fin de detectar presuntos actos de corrupción o inconducta funcional.

3.2. Resumen del Presupuesto del POI 2021

El presupuesto 2021 asignado a Superintendencia Nacional de Migraciones para el desarrollo de sus actividades operativas, se detalla en la siguiente tabla:

Cuadro 03: Presupuesto del POI 2021, por genérica de gasto y fuente de financiamiento (en soles)

Fuente de Financiamiento / Genérica	2021
00. RECURSOS ORDINARIOS	27,038,663.00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6,971,300.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	14,959.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	20,052,404.00
09. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	95,079,093.00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	8,000.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	81,737,106.00
2.5 OTROS GASTOS	150,000.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13,183,987.00
Total general	122,117,756.00

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 17.01.2021 17:25:12 -05:00



FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 13.01.2021 21:33:41 -05:00



FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por YABAR DAVILA Sara Lidia FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 04.01.2021 23:11:30 -05:00



3.3. Presupuesto del POI 2021 por Centro de Costo (Órgano)

Cuadro 04: Presupuesto del POI 2021 por Centro de Costo por toda fuente de financiamiento (en soles)

ÓRGANOS	2021
DESPACHO DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES	1,033,329
DIRECCIÓN DE CONTROL Y REGISTRO MIGRATORIO	23,311,000
DIRECCIÓN DE GESTIÓN TÉCNICA Y FISCALIZACIÓN MIGRATORIA	14,780,523
DIRECCIÓN DE OPERACIONES	4,695,459
DIRECCIÓN DE POLÍTICA MIGRATORIA	526,399
GERENCIA GENERAL	1,264,458
JEFATURA ZONAL DE AREQUIPA	478,900
JEFATURA ZONAL DE CHICLAYO	614,660
JEFATURA ZONAL DE CHIMBOTE	337,473
JEFATURA ZONAL DE CUSCO	501,475
JEFATURA ZONAL DE HUANCAYO	39,142
JEFATURA ZONAL DE IQUITOS	1,399,263
JEFATURA ZONAL DE PUCALLPA	931,044
JEFATURA ZONAL DE ILO	355,728
JEFATURA ZONAL DE PUERTO MALDONADO	1,177,822
JEFATURA ZONAL DE PIURA	1,102,632
JEFATURA ZONAL DE PUNO	1,630,864
JEFATURA ZONAL DE TACNA	5,207,937
JEFATURA ZONAL DE TARAPOTO	399,674
JEFATURA ZONAL DE TRUJILLO	376,401
JEFATURA ZONAL DE TUMBES	3,777,719
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	13,048,425
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	684,819
OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	586,445
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2,627,375
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	10,679,038
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2,031,215
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES - PLATAFORMA TECNOLÓGICA	14,216,491
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	346,959
UNIDAD DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN	771,100
UNIDAD FORMULADORA	100,000
EJECUCIÓN DE PROYECTOS	13,083,987
Total general	122,117,756

Elaboración: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.01.2021 17:25:43 -05:00



Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Elisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.01.2021 21:39:31 -05:00

3.4. Asignación Presupuestaria para Proyectos de Inversión

Cuadro 05: Presupuesto para Proyectos de Inversión por toda fuente de financiamiento (en soles)

PROYECTOS DE INVERSIÓN	APM 2021
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS POR LAS DEPENDENCIAS DE LA JEFATURA ZONAL DE PUERTO MALDONADO SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES	2,853,744.00



Firmado digitalmente por YABAR DAVILA Sara Lidia FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.01.2021 23:12:00 -05:00



PROYECTOS DE INVERSIÓN	APM 2021
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS EN EL LOCAL DE LA AV. ESPAÑA N 734 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES DISTRITO DE BREÑA - LIMA -LIMA.	6,100,000.00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS POR LAS DEPENDENCIAS DE LA JEFATURA ZONAL DE TACNA - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES	271,622.00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS POR LA DEPENDENCIA DE LA JEFATURA ZONAL DE AREQUIPA - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - DISTRITO DE YANAHUARA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	3,858,621.00
ESTUDIOS PRE - INVERSIÓN	100,000.00
TOTAL GENERAL	13,183,987.00

4. ANEXO

- ANEXO B-5: Plan Operativo Institucional con programación física y costeo, año 2021 (reporte del aplicativo CEPLAN)



FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.01.2021 17:26:13 -05:00



FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por CUBA SALINAS Eisa Lizette FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.01.2021 21:41:32 -05:00



FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por YABAR DAVILA Sara Lidia FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.01.2021 23:55:01 -05:00



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)
Año : 2021

Periodo PEI : 2020 - 2023
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 07 - INTERIOR
Pliego : 073 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES
Centro de Costo: 01.01.01 - DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD
AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152000274	REPRESENTAR A MIGRACIONES ANTE LOS ÓRGANOS DEL ESTADO E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, NACIONALES E INTERNACIONALES	150105 : BREÑA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	53,688	53,688	64,863	53,688	53,688	64,863	62,048	53,688	64,863	53,688	53,688	64,871	697,329	
AOI00152000275	APROBAR DOCUMENTOS DE GESTIÓN QUE LE FACULTA EL ROF VIGENTE	150105 : BREÑA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
					Financiero S/.	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	168,000	
AOI00152000276	SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DE LÍNEA Y LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA INSTITUCIÓN	150105 : BREÑA	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000	168,000	

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES
Centro de Costo: 01.01.02 - GERENCIA GENERAL

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD
AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152000269	SUPERVISAR LA GESTIÓN OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LOS ÓRGANOS DE LA ENTIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS	150105 : BREÑA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	29,498	29,498	39,961	29,498	29,498	39,961	29,498	29,398	39,861	29,398	29,398	40,382	395,851	
AOI00152000270	DESARROLLAR SESIONES DE ALTA DIRECCIÓN PARA EVALUAR EL AVANCE DE LA GESTIÓN	150105 : BREÑA	599 : ACTA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	22,348	22,348	22,348	22,348	22,348	22,348	22,348	22,348	22,348	22,348	22,348	22,548	268,380	
AOI00152000271	EVALUAR LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS ÁREAS, A FIN DE MEJORAR LA ATENCIÓN AL PÚBLICO	150105 : BREÑA	271 : PROPUESTAS	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	34,521	34,521	34,521	34,521	34,521	34,521	34,521	34,521	34,521	34,521	34,521	34,321	414,048	
AOI00152000272	SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR MIGRACIONES Y POR OTROS ÓRGANOS POR DELEGACIÓN	150105 : BREÑA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	14,348	14,348	14,348	14,348	14,348	14,348	14,348	14,348	14,348	14,348	14,348	14,348	172,180	

OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
AEI.05.01 PLANES IMPLEMENTADOS QUE COMPRENDE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152000273	FORMULACIÓN DE PLANES DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	150105 : BREÑA	091 : PLAN	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	1,500	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES
Centro de Costo: 01.01.03 - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD
AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
------	-----------------------------------	--------	------	-----------	------	--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------


Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Ciria FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.01.2021 17:26:50 -05:00


Firmado digitalmente por YASMIN DAVILA Sara Lidia FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.01.2021 23:12:49 -05:00

						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000334	REALIZACIÓN DEL CONTROL POSTERIOR A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	0	1	0	2	0	2	0	0	2	0	7
					Financiero S/.	0	0	0	20,915	0	6,675	0	6,675	0	0	6,675	0	40,940
AOI00152000335	REALIZACIÓN DEL CONTROL SIMULTÁNEO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	5	6	2	4	3	2	4	3	2	1	1	34
					Financiero S/.	23,525	23,525	29,885	16,850	23,525	10,350	24,025	16,850	23,525	23,525	16,850	23,484	255,919
AOI00152000336	REALIZACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS A LA GESTION DE LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	3	2	3	5	4	8	4	5	4	3	6	6	53
					Financiero S/.	4,175	4,175	4,175	4,175	4,175	4,175	4,175	4,175	4,175	4,175	4,175	4,175	50,100

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.01.04 - UNIDAD DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.06 GESTIÓN FORTALECIDA DE LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000330	EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, PRENSA, REDES SOCIALES Y WEB	150105 : BREÑA	097 : PUBLICACION	2 : Alta	Fisico	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	53	636
					Financiero S/.	23,879	23,879	23,879	23,879	22,379	21,379	21,379	21,379	21,379	21,379	21,379	21,379	267,552
AOI00152000331	GESTIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL	150101 : LIMA	097 : PUBLICACION	2 : Alta	Fisico	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	192
					Financiero S/.	19,022	19,022	19,022	19,022	20,022	19,022	20,022	19,022	19,022	19,022	19,022	20,022	231,269
AOI00152000332	COBERTURA AUDIOVISUAL DE ACTIVIDADES Y EVENTOS INSTITUCIONALES	150105 : BREÑA	902 : MATERIAL	2 : Alta	Fisico	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
					Financiero S/.	10,348	13,932	10,348	13,932	10,348	10,348	13,932	10,348	10,348	13,932	10,348	13,932	142,100
AOI00152000333	ELABORACIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS Y DE DIFUSIÓN	150105 : BREÑA	097 : PUBLICACION	2 : Alta	Fisico	11	11	12	11	13	12	11	11	12	12	11	12	139
					Financiero S/.	10,848	10,848	10,848	10,848	10,848	10,848	10,848	10,848	10,848	10,848	10,848	10,848	130,179

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.01.05 - OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.05 INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION FORTALECIDA EN EL PERSONAL DE LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000251	EVALUAR LAS DENUNCIAS, QUEJAS O CONSULTAS RECIBIDAS POR LOS DIFERENTES CANALES DE ATENCIÓN.	150105 : BREÑA	546 : DENUNCIA	2 : Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
					Financiero S/.	12,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	53,090
AOI00152000252	INVESTIGAR PRELIMINARMENTE PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN O INCONDUCTA FUNCIONAL.	150105 : BREÑA	066 : INVESTIGACION	2 : Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	12,548	12,548	12,548	12,548	12,548	44,054	12,548	12,548	12,548	12,548	12,548	12,549	182,086
AOI00152000253	REALIZAR VISITAS INOPINADAS A FIN DE DETECTAR PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN O INCONDUCTA FUNCIONAL.	150105 : BREÑA	115 : VISITA	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	42,374	14,174	198,290
AOI00152000254	SENSIBILIZAR EN TEMAS DE CULTURA DE INTEGRIDAD, ÉTICA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA Y POLÍTICA ANTISOBORNO.	150105 : BREÑA	117 : EVENTOS	2 : Alta	Fisico	0	20	16	0	20	16	0	0	20	16	0	0	108
					Financiero S/.	7,574	7,574	7,574	7,574	7,574	7,574	7,574	7,574	7,574	7,574	7,574	7,574	90,890
AOI00152000255	IMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DE MIGRACIONES 2020- 2021	150101 : LIMA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	6	0	1	6	0	7	1	0	0	1	0	0	22
					Financiero S/.	5,174	5,174	5,174	5,174	5,174	5,174	5,174	5,174	5,174	5,174	5,174	5,174	62,090

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.01.06 - UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000449	EJECUTAR LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS TÉCNICOS ARCHIVÍSTICOS, TRÁMITE DOCUMENTARIO Y DE CERTIFICACIÓN EN LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	25000	24500	27000	27000	27000	27000	27000	27000	27000	27000	27000	27000	319500
					Financiero S/.	49,070	49,070	49,070	49,070	49,070	49,070	49,070	49,070	49,070	49,070	49,070	49,070	588,840

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.02.01 - OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.04 PROGRAMA DE CAPACIDADES FORTALECIDO PERMANENTEMENTE PARA EL PERSONAL DE LA ENTIDAD



Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.01.2021 17:27:32 -05:00

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000340	PROCESO DE TRÁNSITO AL NUEVO RÉGIMEN DEL SERVICIO CIVIL	150101 : LIMA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	0	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	0	100,000
AOI00152000348	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y SU DISTRIBUCIÓN	150105 : BREÑA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	21,497	21,497	27,504	21,497	21,497	27,504	21,497	21,497	27,504	21,497	27,504	21,497	281,987
AOI00152000350	GESTIÓN DEL EMPLEO	150105 : BREÑA	533 : PROCESO	2 : Alta	Fisico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
					Financiero S/.	48,033	48,033	48,033	48,033	48,033	48,033	48,033	48,033	48,033	48,033	48,033	48,033	576,392
AOI00152000353	GESTIÓN DEL RENDIMIENTO	150105 : BREÑA	090 : PERSONA EVALUADA	2 : Alta	Fisico	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	8,148	8,148	8,148	8,148	8,148	8,148	8,148	8,148	8,148	8,148	8,148	8,148	97,780
AOI00152000355	GESTIÓN DE LA COMPENSACIÓN	150105 : BREÑA	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
					Financiero S/.	628,134	627,634	627,634	627,634	628,054	627,634	901,684	627,634	627,634	627,634	627,634	901,387	8,080,333
AOI00152000357	GESTIÓN DEL DESARROLLO Y CAPACITACIÓN	150105 : BREÑA	088 : PERSONA CAPACITADA	2 : Alta	Fisico	30	30	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1060
					Financiero S/.	0	10,000	20,000	13,500	10,000	10,000	20,000	10,000	10,000	10,000	10,000	0	123,500
AOI00152000358	GESTIÓN DE RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES	150105 : BREÑA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
					Financiero S/.	60,555	647,247	64,855	77,855	64,855	64,855	64,855	64,855	64,855	64,855	64,855	60,555	1,365,047
AOI00152000359	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	150105 : BREÑA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
					Financiero S/.	0	0	0	20,000	34,000	0	0	0	0	0	0	0	54,000

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo : 01.02.02 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152000341	EJECUCIÓN DE OBRA - PI JZ PUERTO MALDONADO, CUI N° 2311949.	170101 : TAMBOPATA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	28.30	29.25	29.25	13.20	0	0	0	0	0	0	0	0	100	
					Financiero S/.	36,878	37,974	37,974	17,343	0	0	0	0	0	0	0	0	130,170	
AOI00152000342	SUPERVISIÓN DE OBRA - PI JZ PUERTO MALDONADO, CUI N° 2311949.	170101 : TAMBOPATA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	24.03	24.83	24.83	11.21	0	0	15.10	0	0	0	0	0	100	
					Financiero S/.	18,031	18,633	18,633	8,420	0	0	11,317	0	0	0	0	0	75,034	
AOI00152000343	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO - PI JZ PUERTO MALDONADO, CUI N° 2311949.	170101 : TAMBOPATA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	25	25	25	25	0	0	0	0	0	100	
					Financiero S/.	0	0	0	42,810	42,810	42,810	42,810	0	0	0	0	0	171,240	
AOI00152000344	DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS SERVIDORES DE LA JEFATURA ZONAL DE PUERTO MALDONADO, CUI N° 2311949.	170101 : TAMBOPATA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	33.33	33.33	33.34	0	0	0	0	0	0	100	
					Financiero S/.	0	0	0	16,800	16,800	16,800	0	0	0	0	0	0	50,400	
AOI00152000346	EJECUCIÓN DE GESTIÓN DEL PROYECTO DE LA JEFATURA ZONAL DE PUERTO MALDONADO, CUI N° 2311949.	170101 : TAMBOPATA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	0	0	0	0	100	
					Financiero S/.	8,963	8,963	8,963	8,963	8,963	8,963	8,963	8,963	0	0	0	0	71,700	
AOI00152000349	EJECUCIÓN DE OBRA - PI SEDE CENTRAL, CUI N° 2303466.	150105 : BREÑA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	50	100	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35,014	35,014	70,028	
AOI00152000351	IMPLEMENTACIÓN DEL DATA CENTER - PI SEDE CENTRAL, CUI N° 2303466.	150105 : BREÑA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	33.56	32.89	33.55	0	0	0	0	0	0	100	
					Financiero S/.	0	0	0	638,165	625,499	638,165	0	0	0	0	0	0	1,901,828	
AOI00152000352	OTROS GASTOS - PI SEDE CENTRAL, CUI N° 2303466.	150105 : BREÑA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	1.89	0	0	49.05	49.06	100	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	73,514	0	0	1,905,480	1,905,480	3,884,474	
AOI00152000354	GESTIÓN DEL PROYECTO - PI SEDE CENTRAL, CUI N° 2303466.	150105 : BREÑA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	3.28	3.28	3.28	3.28	6.16	6.16	6.16	6.16	6.16	8.93	38.24	8.91	100	
					Financiero S/.	8,000	8,000	8,000	8,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	21,750	93,170	21,750	243,670	
AOI00152000361	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO - PIP JZ TACNA, CUI N° 2266190.	230101 : TACNA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	49.77	50.23	0	0	0	0	0	0	100	
					Financiero S/.	0	0	0	0	135,190	136,432	0	0	0	0	0	0	271,622	
AOI00152000430	EJECUCIÓN DE OBRA - PI AREQUIPA , CUI N° 2465686.	040101 : AREQUIPA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1.26	1.26	1.26	18.74	19.32	19.32	18.74	17.57	1.26	1.27	100	
					Financiero S/.	0	0	38,500	38,500	38,500	572,270	590,062	590,062	572,270	536,684	38,500	38,500	3,053,848	
AOI00152000431	SUPERVISIÓN DE OBRA Y LIQUIDACIÓN - PI AREQUIPA , CUI N° 2465686.	040101 : AREQUIPA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	17.39	17.39	17.39	17.39	17.39	0	13.05	100	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	30,048	30,048	30,048	30,048	30,048	0	22,584	172,824	
AOI00152000432	MUDANZA Y ACONDICIONAMIENTO - PI AREQUIPA , CUI N° 2465686.	040101 : AREQUIPA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	41.94	58.06	0	0	0	0	0	0	100	
					Financiero S/.	0	0	0	0	65,000	90,000	0	0	0	0	0	0	155,000	
AOI00152000433	DESARROLLO DE CAPACIDADES - PI AREQUIPA , CUI N° 2465686.	040101 : AREQUIPA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	50	0	100	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33,882	33,882	0	67,764	
AOI00152000434	EJECUCIÓN DE GESTIÓN DEL PROYECTO DE - PI AREQUIPA , CUI N° 2465686.	040101 : AREQUIPA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	8.64	100	
					Financiero S/.	0	0	0	15,812	15,812	15,812	15,812	15,812	15,812	15,812	15,812	15,818	12,000	138,502
AOI00152000435	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO Y	040101 :	155 :	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	77.71	22.29	0	100	

VEHICULOS - PI AREQUIPA , CUI N° 2465686. AREQUIPA PORCENTAJE Financiero S/. 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 210,348 60,335 0 270,683

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000300	SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	105 : RESOLUCION	2 : Alta	Fisico	28	28	25	28	28	30	32	32	32	32	32	32	359
					Financiero S/.	849,815	881,154	880,158	881,158	880,158	881,158	881,158	885,574	880,158	881,158	880,158	880,158	880,158
AOI00152000303	EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021, ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE LOS DIFERENTES ÓRGANOS	150105 : BREÑA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	23,818	23,818	23,818	23,818	23,818	23,818	23,818	23,818	23,818	23,818	23,818	23,818	285,816
AOI00152000304	GESTIÓN DE ALMACÉN	150105 : BREÑA	248 : REPORTE	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	6,160	6,160	6,160	6,160	6,160	6,160	6,160	6,160	6,160	6,160	6,160	6,160	73,920
AOI00152000305	FORMULAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES, CONCILIACIÓN FÍSICA	150105 : BREÑA	248 : REPORTE	2 : Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
					Financiero S/.	25,697	25,697	25,697	25,697	25,697	25,697	25,697	25,697	25,697	25,697	25,697	25,697	308,364
AOI00152000307	EJECUCIÓN DE PAGOS A PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, Y DEMÁS ACCIONES DE TESORERÍA	150105 : BREÑA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	28	31	33	28	33	31	28	29	28	31	33	28	361
					Financiero S/.	48,552	48,559	48,559	48,559	48,559	48,559	48,559	48,559	48,559	48,559	48,559	48,559	582,701
AOI00152000309	GESTIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES DE LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	282	362	363	363	361	361	363	362	363	362	302	4206	
					Financiero S/.	55,571	55,571	55,571	55,571	55,571	55,571	55,570	55,571	55,571	55,571	55,555	55,555	666,819

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.02.03 - OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.02 INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA MODERNA CON MAYORES CAPACIDADES PARA LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000289	BRINDAR SOPORTE DE INCIDENTES Y ATENDER LAS REQUERIMIENTOS O SOLICITUDES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA REQUERIDA POR LOS ÓRGANOS DE LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	4552	4552	4552	4552	4552	4552	4552	4552	4552	4552	4552	4552	54624
					Financiero S/.	80,753	96,278	80,753	96,278	80,753	96,278	80,753	96,278	80,753	96,278	80,753	96,274	1,062,182
AOI00152000290	DIRIGIR Y SUPERVISAR LAS FUNCIONES DE LA OFICINA	150105 : BREÑA	248 : REPORTE	2 : Alta	Fisico	104	103	104	105	103	106	105	104	104	103	107	1252	
					Financiero S/.	80,753	80,753	80,753	80,753	80,753	80,753	80,753	80,753	80,753	80,753	80,753	80,750	969,033

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.03 SOFTWARE DESARROLLADOS IN HOUSE PARA LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000287	DESARROLLAR PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	150105 : BREÑA	096 : PROYECTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	3	4	1	3	9	2	2	2	2	2	2	33
					Financiero S/.	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	120,000
AOI00152000288	BRINDAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, COMUNICACIONES Y CENTRO DE DATOS DE LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	248 : REPORTE	2 : Alta	Fisico	5	6	8	5	6	5	4	4	4	4	5	60	
					Financiero S/.	577,380	866,903	2,100,035	977,380	627,380	2,527,380	577,380	2,327,380	785,079	527,380	527,380	1,675,434	14,096,491

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.02.04 - OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000119	EMITIR INFORMES LEGALES VINCULADOS A PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, APLICACIÓN, INTERPRETACIÓN Y ALCANCES DE LA NORMATIVA MIGRATORIA, ASÍ COMO CONSULTAS EN MATERIA JURÍDICA GENERAL	150105 : BREÑA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	192	
					Financiero S/.	39,230	24,230	24,230	24,230	24,230	24,230	24,230	24,230	24,230	24,230	24,230	24,230	305,754
AOI00152000120	PARTICIPAR EN LA DEFENSA LEGAL DE MIGRACIONES EN COLABORACIÓN CON LA	150105 : BREÑA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	9	9	12	12	12	12	12	12	12	12	12	138	
					Financiero S/.	9	9	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	138

PROCURADURÍA PÚBLICA A CARGO DEL SECTOR INTERIOR					Financiero S/.	10,050	9,230	9,730	9,550	9,730	9,230	10,050	9,230	9,230	9,550	9,230	9,230	114,034
AOI00152000121	ELABORAR Y/O REVISAR PROPUESTAS DE PROYECTOS NORMATIVOS	150105 : BREÑA	080 : NORMA	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	7,230	7,230	7,230	7,230	7,230	7,230	7,230	7,230	7,230	7,230	7,230	86,754	
AOI00152000122	EMITIR PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES VINCULADOS A GESTIÓN PÚBLICA	150105 : BREÑA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	17	17	22	22	25	25	25	25	27	27	27	286	
					Financiero S/.	14,857	14,857	14,857	14,857	14,857	14,857	14,857	14,857	14,857	14,857	14,847	178,277	

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.02.05 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000407	FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	150105 : BREÑA	096 : PROYECTO	2 : Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	3
					Financiero S/.	0	0	0	471,040	0	471,040	0	471,040	0	471,040	0	471,040	2,355,200
AOI00152000408	FORMULACIÓN Y REGISTRO DE INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, AMPLIACIÓN MARGINAL, REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN	150105 : BREÑA	096 : PROYECTO	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2
					Financiero S/.	0	0	0	0	50,000	0	0	50,000	0	0	0	0	100,000

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000281	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES	150105 : BREÑA	047 : EVALUACION	2 : Alta	Fisico	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	17
					Financiero S/.	13,174	13,174	13,174	13,174	13,174	13,174	13,174	13,174	13,174	13,174	13,174	13,174	158,090
AOI00152000282	FORMULACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES	150105 : BREÑA	091 : PLAN	2 : Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2	4
					Financiero S/.	12,674	12,674	12,674	12,674	12,674	12,674	12,674	12,674	12,674	12,674	12,674	12,674	152,090
AOI00152000389	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	150105 : BREÑA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	1	0	0	2	0	0	1	0	0	1	0	0	5
					Financiero S/.	8,674	8,674	8,674	8,674	8,674	8,674	8,674	8,674	8,674	8,674	8,674	8,674	104,090
AOI00152000390	CONducir LA PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO MULTIANUAL DE LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2
					Financiero S/.	15,848	15,848	15,848	15,848	15,848	15,848	15,848	15,848	15,848	15,848	15,848	15,848	190,180
AOI00152000391	GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO PRESUPUESTARIO	150105 : BREÑA	248 : REPORTE	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	8,174	8,174	8,174	8,174	138,302	8,174	8,174	355,346	8,174	8,174	8,174	8,174	575,390
AOI00152000393	BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LOS ÓRGANOS DE LA ENTIDAD EN TEMA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	150105 : BREÑA	486 : TALLER	2 : Alta	Fisico	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	6
					Financiero S/.	2,974	2,974	2,974	2,974	2,974	2,974	2,974	2,974	2,974	2,974	2,974	2,974	35,690
AOI00152000394	FORMULACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN O NORMATIVOS DE LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	4
					Financiero S/.	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	98,090
AOI00152000395	IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA DE GESTIÓN POR PROCESOS	150105 : BREÑA	483 : PROCESO IMPLEMENTADO	2 : Alta	Fisico	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	6
					Financiero S/.	6,174	6,174	6,174	6,174	6,174	6,174	6,174	6,174	6,174	6,174	6,174	6,174	74,090
AOI00152000397	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL (OCI) A PP	150105 : BREÑA	047 : EVALUACION	2 : Alta	Fisico	0	1	0	1	0	2	0	1	0	1	0	2	8
					Financiero S/.	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	14,174	170,090
AOI00152000399	SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE MEJORA DE LA ENTIDAD	150105 : BREÑA	047 : EVALUACION	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	48,000
AOI00152000400	ASESORÍA EN LA ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN	150105 : BREÑA	457 : ASESORIA TECNICA	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	68,090
AOI00152000402	SEGUIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE MIGRACIONES	150105 : BREÑA	183 : ACCIONES DE AUDITORIA	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	5	7
					Financiero S/.	8,174	8,174	38,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	128,090
AOI00152000404	IMPLEMENTACIÓN DE ESTÁNDARES NACIONALES E INTERNACIONALES	150105 : BREÑA	483 : PROCESO IMPLEMENTADO	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	5,674	12,156	12,156	12,156	12,156	94,019
AOI00152000405	AMPLIACIÓN DEL ALCANCE DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE MIGRACIONES	150105 : BREÑA	533 : PROCESO	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	5	2	0	0	0	0	0	0	7
					Financiero S/.	10,174	10,174	13,924	10,174	10,174	10,174	10,174	10,174	10,174	10,174	10,174	10,174	125,840
AOI00152000406	ELABORACIÓN DE INFORMES DE POSTULACIÓN	150105 : BREÑA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	4
					Financiero S/.	6,674	6,674	11,674	6,674	6,674	6,674	6,674	6,674	6,674	6,674	6,674	6,674	85,090
AOI00152000409	SUSTENTO Y REGISTRO DE MODIFICACIONES A PROYECTOS DE INVERSIÓN	150105 : BREÑA	103 : REGISTRO	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3
					Financiero S/.	22,022	22,022	22,022	22,022	22,022	22,022	22,022	22,022	22,022	22,022	22,022	22,022	264,269
AOI00152000410	FORMULACIÓN DE SUSTENTO DE INCORPORACIÓN	150105 :	096 : PROYECTO	2 : Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2



MIGRACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES
PERÚ

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.01.2021 17:30:29 -05:00



MIGRACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES
PERÚ

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por YABAR DAVILA Sara Lidia FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.01.2021 23:20:12 -05:00

	DE INVERSIÓN AL PMI	BREÑA	Financiero S/.	13,174	13,174	13,174	13,174	13,174	13,174	13,174	13,174	13,174	13,174	13,174	13,174	13,174	158,090
AOI00152000411	SEGUIMIENTO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	150105 : BREÑA	047 : EVALUACION	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	8,174	98,090

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES
Centro de Costo: 01.03.01 - DIRECCIÓN DE POLÍTICA MIGRATORIA

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD
 AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000462	FORMULAR DOCUMENTOS E INSTRUMENTOS NORMATIVOS DE LA POLÍTICA MIGRATORIA	150105 : BREÑA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	
					Financiero S/.	2,693	2,693	2,693	2,693	2,693	2,693	2,693	2,693	2,693	2,693	2,693	32,316	
AOI00152000463	GESTIONAR LOS CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	150105 : BREÑA	023 : CONVENIO	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	5	71	
					Financiero S/.	17,348	17,348	17,348	17,348	17,348	17,348	17,348	17,348	17,348	17,348	17,348	208,179	
AOI00152000464	PARTICIPAR EN REUNIONES Y/O EVENTOS EN TEMAS DE POLÍTICA MIGRATORIA	150105 : BREÑA	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	11	13	12	12	13	12	13	12	13	10	10	145	
					Financiero S/.	7,174	16,765	7,174	7,174	7,174	16,765	7,174	7,174	7,174	16,765	7,174	114,864	
AOI00152000465	DIRIGIR Y SUPERVISAR LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN	150105 : BREÑA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	38	
					Financiero S/.	14,412	14,174	14,174	14,412	14,174	14,174	14,412	14,174	14,174	14,412	14,174	171,040	

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES
Centro de Costo: 01.03.02 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN TÉCNICA Y FISCALIZACIÓN MIGRATORIA

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
 AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000082	BRINDAR SERVICIOS MIGRATORIOS DE NACIONALIZACIÓN	150105 : BREÑA	476 : SOLICITUD	1 : Muy Alta	Fisico	91	83	92	81	62	91	86	53	92	83	89	83	986
					Financiero S/.	184	111	335	207	205	309	211	123	278	264	191	236	2,654

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
 AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000461	EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE NACIONALIZACIÓN A NIVEL NACIONAL	150105 : BREÑA	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	672	
					Financiero S/.	221	221	457	196	175	272	175	175	191	175	175	125	2,560

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS
 AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000322	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	150105 : BREÑA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	205	205	205	205	205	205	205	205	205	205	205	205	2460
					Financiero S/.	37,333	37,333	37,333	37,333	37,333	37,333	37,333	37,333	37,333	37,333	37,333	37,333	448,000

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES
Centro de Costo: 01.03.03 - DIRECCIÓN DE OPERACIONES

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
 AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000362	BRINDAR ATENCIÓN A LOS USUARIOS A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS CANALES DE ATENCIÓN	150105 : BREÑA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	140928	140306	141249	138632	138323	137840	138689	139317	140710	140484	142430	141662	1680570
					Financiero S/.	74,199	74,199	74,199	74,199	114,199	74,199	74,199	74,199	74,199	74,199	74,199	74,199	930,387
AOI00152000363	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	150105 : BREÑA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	84	0	0	87	0	0	90	0	93.50	0	0	93.50	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	58,115	0	0	0	33,800	91,915
AOI00152000364	GESTIÓN DEL APROVISIONAMIENTO DE LA DIROP Y JEFATURAS ZONALES	150105 : BREÑA	476 : SOLICITUD	1 : Muy Alta	Fisico	123	138	128	138	128	128	128	128	138	138	138	138	1591
					Financiero S/.	14,821	173,098	26,821	29,821	153,821	14,821	14,821	29,821	29,821	14,821	29,821	14,821	547,129
AOI00152000365	MONITOREO Y CONTROL DE LAS JEFATURAS ZONALES Y ORGANOS DESCENTRALIZADOS	150105 : BREÑA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	152	152	152	152	152	152	152	152	152	152	152	152	1824
					Financiero S/.	31,716	33,660	33,660	33,660	33,660	33,660	33,660	33,660	33,660	33,660	33,660	31,716	400,028

Firmado digitalmente por YABAR DAVILA Sara Lidia FAU
 20551239692 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 04.01.2021 23:21:04 -05:00

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152000374	PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN POR PROCESOS DE LA DIROP	150105 : BREÑA	096 : PROYECTO	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	2
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00152000450	BRINDAR ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	150105 : BREÑA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	24000
					Financiero S/.	518,833	520,886	518,833	520,886	518,833	520,886	518,833	520,886	518,833	520,886	518,833	520,886	6,238,316
AOI00152000455	BRINDAR SERVICIOS MIGRATORIOS DE INMIGRACIÓN	150105 : BREÑA	476 : SOLICITUD	1 : Muy Alta	Fisico	41555	59028	21717	30995	23964	23249	32283	34169	26147	24831	36801	27828	382567
					Financiero S/.	84,142	79,215	78,991	79,119	79,121	79,017	79,115	79,203	79,048	79,062	79,135	79,090	954,257

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000459	EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE BIOMÉTRICOS A NIVEL NACIONAL	150105 : BREÑA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	58602	54464	54737	49036	51913	43397	52571	56891	53882	51349	45127	42824	614793
					Financiero S/.	1,728,966	1,728,966	1,728,966	1,728,966	1,728,966	1,728,966	1,728,966	1,728,966	1,728,966	1,728,966	1,725,966	818,229	19,833,857
AOI00152000460	EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE MECANIZADOS A NIVEL NACIONAL	150105 : BREÑA	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico	35529	35518	35510	35512	35531	35532	35548	35528	35559	35537	35533	35525	426362
					Financiero S/.	140,217	140,217	289,981	124,242	111,263	172,603	111,263	111,263	121,247	111,263	111,263	79,313	1,624,134

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000370	IMPLEMENTAR EL REGISTRO BIOMÉTRICO EN LOS PUESTOS DE CONTROL FRONTERIZO	150105 : BREÑA	493 : PUESTO DE CONTROL	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	4
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00152000456	EJECUCIÓN DE CONTROL MIGRATORIO A CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS EN PCM AIJCH	150105 : BREÑA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	741851	673461	716783	710849	759249	716936	814264	823497	726812	787827	742328	733517	8947374
					Financiero S/.	659,733	695,266	651,066	641,546	641,013	641,013	641,013	641,013	641,013	641,013	641,013	641,013	7,775,711

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000457	REALIZAR OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	150105 : BREÑA	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
					Financiero S/.	20,500	20,500	20,500	20,500	20,500	20,500	20,500	20,500	20,500	20,500	20,500	20,500	246,000

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000458	MEJORAR LA GESTIÓN DE PROCESOS Y SEGUIMIENTOS A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN CERTIFICADOS	150105 : BREÑA	523 : UNIDAD IMPLEMENTADA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	2	1	1	5	1	1	1	1	1	6	22
					Financiero S/.	19,493	19,493	19,493	18,371	33,371	18,371	33,371	18,371	18,371	18,371	18,371	18,371	253,815

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.03.04 - DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL MIGRATORIO

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.03 SALA DE ANALISIS DE MOVIMIENTO MIGRATORIO INTERCONECTADA PARA EL PERFILAMIENTO DE PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000451	IMPLEMENTACIÓN DE LA SALA DE ANÁLISIS DE MOVIMIENTO MIGRATORIO	150105 : BREÑA	523 : UNIDAD IMPLEMENTADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	3	1	0	0	0	0	0	0	5
					Financiero S/.	12,113	19,113	12,113	12,113	12,113	12,113	12,113	12,113	12,113	12,113	12,113	12,113	152,356
AOI00152000452	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE PERFILAMIENTO EN LA SALA DE ANALISIS DE MOVIMIENTO MIGRATORIO	150105 : BREÑA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	15	20	10	20	15	15	20	10	20	15	20	20	200
					Financiero S/.	12,753	12,753	12,753	12,753	12,753	12,753	12,753	12,753	12,753	12,753	12,753	12,754	153,037

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.04 REGISTRO DE INFORMACION MIGRATORIA (RIM) UNIFICADO CON INTEROPERABILIDAD CON ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000453	IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN MIGRATORIA - RIM	150105 : BREÑA	523 : UNIDAD IMPLEMENTADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	3

						Financiero S/.	159,342	159,342	159,342	159,342	159,342	159,342	159,342	159,342	159,342	159,342	159,342	159,342	159,342	159,342	159,342	159,342	159,342	159,342	1,912,100
						Fisico	0	0	3	0	0	0	0	2	0	0	3	0							8
						Financiero S/.	102,754	102,754	102,754	102,754	102,754	102,754	102,754	102,754	102,754	102,754	102,754	102,754	102,754	102,754	102,754	102,754	102,754	102,754	1,233,042

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.01 - JEFATURA ZONAL DE CHIMBOTE

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000144	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	021801 : CHIMBOTE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	67	96	102	77	89	84	84	92	79	102	104	77	1053
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	38,090
AOI00152000145	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	021801 : CHIMBOTE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	4	3	4	2	3	4	3	2	3	4	5	5	42
					Financiero S/.	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	44,090
AOI00152000146	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	021801 : CHIMBOTE	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93.50	0	93.50
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	0	30

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000143	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	021801 : CHIMBOTE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1049	930	868	691	761	678	834	781	840	899	1040	792	10163
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,137	38,053

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000147	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	021801 : CHIMBOTE	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	176	133	250	392	473	935	1100	836	714	212	142	159	5522
					Financiero S/.	3,594	3,514	3,514	3,514	3,514	3,514	3,514	3,514	3,514	3,514	3,514	3,514	42,250

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000148	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN POSTERIOR	021801 : CHIMBOTE	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	19	25	27	32	33	34	30	40	39	32	33	36	380
					Financiero S/.	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	840
AOI00152000149	REALIZAR OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	021808 : SANTA	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	2	4	4	3	3	3	4	3	3	3	4	4	40
					Financiero S/.	60	1,060	60	60	60	60	1,560	60	60	60	1,060	60	4,220

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000164	GESTIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	021801 : CHIMBOTE	023 : CONVENIO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000
AOI00152000165	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	021801 : CHIMBOTE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	74	90	103	81	84	89	100	93	95	107	103	104	1123
					Financiero S/.	13,437	13,790	15,087	13,959	13,436	15,156	13,441	13,442	15,092	13,442	15,093	13,523	168,901

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.02 - JEFATURA ZONAL DE AREQUIPA

POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000156	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	040129 : JOSE LUIS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	465	466	448	451	442	455	552	436	471	613	582	503	5884
					Financiero S/.	7,570	7,470	7,470	7,470	7,470	7,470	7,470	7,470	7,470	7,470	7,470	7,465	89,735

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152000157	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	040129 : JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	7	6	5	3	4	4	5	10	9	8	73
					Financiero S/.	3,788	3,788	3,788	3,788	3,788	3,788	3,788	3,788	3,788	3,788	3,788	3,788	45,456
AOI00152000158	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	040129 : JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	93.50	0	0	0	0	93.50	0	93.50
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	85	0	0	0	0	85	0	170

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000125	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	040129 : JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2485	1967	1746	1657	1876	1784	2260	1897	2177	1865	1808	1665	23187
					Financiero S/.	3,142	3,142	3,142	3,142	3,142	3,626	3,142	3,141	3,141	3,137	3,135	3,234	38,266

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000159	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	040129 : JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	1300	1295	1104	1050	1320	1552	1604	1588	1695	1578	1725	1485	17296
					Financiero S/.	7,780	7,780	7,780	7,780	7,780	7,780	7,780	7,780	7,780	7,780	7,780	7,780	93,360

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000160	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN POSTERIOR	040129 : JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	2	267	2	2	2	2	2	267	2	2	2	2	554
					Financiero S/.	10	160	10	10	10	10	10	160	10	10	10	10	420
AOI00152000161	REALIZAR OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	040129 : JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	3,350	3,350	3,350	3,350	3,355	3,350	3,350	3,350	3,350	3,350	3,350	3,350	40,205

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000162	GESTIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	040129 : JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	023 : CONVENIO	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,600	0	1,600
AOI00152000163	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	040129 : JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	460	733	518	508	490	450	668	563	581	504	498	448	6421
					Financiero S/.	14,141	14,141	14,141	14,141	14,141	14,141	14,141	14,141	14,141	14,131	14,131	14,130	14,168

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.03 - JEFATURA ZONAL DE CUSCO

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000236	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	080101 : CUSCO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	385.17	385.17	385.17	385.17	385.17	385.17	385.17	385.17	385.17	385.17	385.17	385.17	4622.04
					Financiero S/.	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	76,180
AOI00152000237	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	080101 : CUSCO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	38,090

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00152000238	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	080101 : CUSCO	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93.50	0	0	93.50
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	550	0	0	550

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI00152000235	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	080101 : CUSCO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1173.08	1173.08	1173.08	1173.08	1173.08	1173.08	1173.08	1173.08	1173.08	1173.08	1173.08	1173.08	1173.08	1173.08	1173.08	14076.96
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI00152000239	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	080101 : CUSCO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	14000	14000	14000	14000	14000	14000	14000	14000	14000	14000	14000	14000	14000	14000	14000	168000
					Financiero S/.	9,741	9,741	9,741	9,741	9,741	9,741	9,741	9,741	9,741	9,741	9,741	9,741	9,741	9,741	9,741	9,741

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI00152000240	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN POSTERIOR	080101 : CUSCO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	1080
					Financiero S/.	3,351	3,351	3,351	3,351	3,351	3,351	3,351	3,351	3,351	3,351	3,351	3,351	3,351	3,351	3,351	3,351
AOI00152000241	REALIZAR OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	080101 : CUSCO	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	177	177	177	177	177	177	177	177	177	177	177	177	177	177	177	177

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI00152000242	GESTIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	080101 : CUSCO	023 : CONVENIO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	5	
					Financiero S/.	0	0	375	0	0	375	0	0	375	375	375	0	1,875			
AOI00152000243	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	080101 : CUSCO	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	124	124	125	124	124	125	124	124	125	124	124	125	124	124	125	1492
					Financiero S/.	15,593	15,593	15,930	15,593	15,593	15,593	15,593	15,593	15,593	15,593	15,593	15,593	15,593	15,593	15,593	15,593

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.04 - JEFATURA ZONAL DE TRUJILLO

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00152000219	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	130101 : TRUJILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	243	239	353	543	498	534	760	687	646	785	799	799	6886		
					Financiero S/.	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348
AOI00152000244	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	130101 : TRUJILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	3	4	6	3	4	5	3	4	3	4	4	4	4	47	
					Financiero S/.	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85
AOI00152000245	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	130101 : TRUJILLO	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93.50	0	93.50
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	69

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000217	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	130101 : TRUJILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	4072	3575	3330	2829	2984	2697	2949	3107	2867	2676	2898	2802	36786
					Financiero S/.	2,017	2,017	2,017	2,017	2,017	2,017	2,017	2,017	2,017	2,017	2,017	2,017	2,017

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000225	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	130101 : TRUJILLO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	6785	7090	6929	5266	3967	3885	3999	6011	3944	7638	5746	6969	68229
					Financiero S/.	3,829	3,829	3,829	3,829	3,829	3,829	3,804	3,804	3,804	3,809	3,809	3,809	45,813

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000229	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN POSTERIOR	130101 : TRUJILLO	051 : EXPEDIENTE	2 : Alta	Fisico	10	12	11	12	11	12	11	12	11	12	11	12	137
					Financiero S/.	3,874	3,874	3,874	3,874	3,874	3,874	3,874	3,874	3,874	3,874	3,874	3,874	46,488
AOI00152000246	REALIZAR OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	130101 : TRUJILLO	444 : OPERATIVOS	2 : Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
					Financiero S/.	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	960

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000247	GESTIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	130101 : TRUJILLO	023 : CONVENIO	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	960
AOI00152000248	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	130101 : TRUJILLO	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	161	68	131	148	118	116	307	229	148	167	132	145	1870
					Financiero S/.	15,294	15,294	15,294	15,294	17,273	14,792	14,717	14,615	14,615	14,515	14,515	14,513	180,731

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.05 - JEFATURA ZONAL DE CHICLAYO

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000174	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	140101 : CHICLAYO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	376	376	386	376	376	376	386	376	376	376	386	376	4542
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	38,090
AOI00152000175	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	140101 : CHICLAYO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	7	6	7	8	5	7	6	5	7	71
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	38,090
AOI00152000176	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	140101 : CHICLAYO	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93.50
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	250

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000173	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	140101 : CHICLAYO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1126	1126	1126	1146	1166	1166	1156	1136	1136	1126	1126	1126	13662
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	38,090

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000177	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	140101 : CHICLAYO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	1950	1500	1250	1100	1200	1200	1900	1350	1200	1100	1150	1750	16650
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	38,090

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000178	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN POSTERIOR	140101 : CHICLAYO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	31	31	33	31	31	32	34	31	31	31	33	31	380
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	38,090
AOI00152000179	REALIZAR OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	140101 : CHICLAYO	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	38,090


MIGRACIONES
 PERÙ
 FIRMA DIGITAL
 Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Ciria FAU
 20551239692 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 17.01.2021 17:36:39 -05:00


MIGRACIONES
 PERÙ
 FIRMA DIGITAL
 Firmado digitalmente por YABAR DAVILA Sara Lidia FAU
 20551239692 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 04.01.2021 23:44:35 -05:00

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000249	GESTION DE CONVENIOS DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL	140101 : CHICLAYO	023 : CONVENIO	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	6
					Financiero S/.	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674
AOI00152000250	GESTION PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	140101 : CHICLAYO	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	211	211	211	211	211	211	211	211	211	211	211	211	2532
					Financiero S/.	28,451	28,451	28,451	28,451	28,451	28,451	28,451	28,451	28,451	28,451	28,451	28,451	341,415

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.06 - JEFATURA ZONAL DE IQUITOS

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000419	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	160101 : IQUITOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	138	100	69	89	95	109	98	104	95	110	101	107	1215
					Financiero S/.	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870
AOI00152000421	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	160101 : IQUITOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	13
					Financiero S/.	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870
AOI00152000422	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	160101 : IQUITOS	155 : PORCENTAJE	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	93.50	0	0	0	0	0	0	93.50
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	1,000	0	0	0	0	0	0	0

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000418	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	160101 : IQUITOS	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	345	336	359	292	380	309	395	329	380	318	374	321	4138
					Financiero S/.	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000425	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	160101 : IQUITOS	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	2652	2607	2344	2486	2324	2270	2775	2115	1725	1797	2169	2136	27400
					Financiero S/.	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870	15,870

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000426	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	160101 : IQUITOS	585 : ACCION DE CONTROL	1 : Muy Alta	Fisico	476	690	199	426	451	394	416	389	315	329	360	382	4827
					Financiero S/.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
AOI00152000427	REALIZAR OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	160101 : IQUITOS	444 : OPERATIVOS	2 : Alta	Fisico	5	6	2	3	4	3	4	5	2	3	2	3	42
					Financiero S/.	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	3,500	3,500	3,500	3,600	46,100

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000428	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	160101 : IQUITOS	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	598	632	624	564	633	647	600	598	573	640	552	648	7309
					Financiero S/.	55,810	55,110	51,410	51,510	52,410	50,502	49,680	31,139	29,310	29,829	28,306	104,187	589,203

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.07 - JEFATURA ZONAL DE PUERTO MALDONADO

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
------	-----------------------------------	--------	------	-----------	------	--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------



Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.01.2021 17:41:38 -05:00

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152000221	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	170101 : TAMBOPATA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	32	39	39	38	36	39	39	42	39	34	37	40	454
					Financiero S/.	6,898	6,898	6,898	6,898	6,898	6,898	6,898	6,898	6,898	6,898	6,898	6,898	82,780
AOI00152000222	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN.	170101 : TAMBOPATA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2
					Financiero S/.	0	0	0	100	0	0	0	0	100	0	0	0	200
AOI00152000223	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS.	170101 : TAMBOPATA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	93.50	0	0	0	0	93.50	0	0	93.50	0	93.50
					Financiero S/.	0	0	100	0	0	0	0	100	0	0	100	0	300

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000218	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN.	170101 : TAMBOPATA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	87	83	73	66	60	57	59	59	59	60	79	85	827
					Financiero S/.	14,140	14,140	14,140	14,140	14,140	14,140	14,140	14,140	14,140	14,140	14,140	14,140	169,683

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000226	EJECUCION DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	170101 : TAMBOPATA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	6400	5000	5000	5000	5000	5000	6400	5000	5000	5000	5000	6400	64200
					Financiero S/.	49,768	49,768	49,768	49,768	49,728	49,568	49,568	50,088	50,088	50,088	50,088	50,092	598,378

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000227	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION PORTERIOR	170101 : TAMBOPATA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	12
					Financiero S/.	0	0	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	200
AOI00152000228	REALIZAR OPERATIVOS DE VERIFICACION Y FISCALIZACIÓN	170101 : TAMBOPATA	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	480	480	480	480	480	480	480	480	480	480	480	480	5,760

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000230	GESTIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	170101 : TAMBOPATA	023 : CONVENIO	2 : Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
AOI00152000232	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	170101 : TAMBOPATA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	6	6	7	8	7	7	7	8	6	6	6	6	80
					Financiero S/.	27,482	26,331	27,195	27,780	26,031	27,931	25,931	27,590	26,031	26,031	26,031	26,058	320,422

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.08 - JEFATURA ZONAL DE ILO

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000366	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	180301 : ILO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	221	221	221	221	221	223	221	221	221	221	221	223	2656
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	38,088
AOI00152000367	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	180301 : ILO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	1,958	1,958	1,958	1,958	1,958	1,958	1,958	1,958	1,958	1,958	1,958	1,958	23,496
AOI00152000369	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	180301 : ILO	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	93.50	0	0	0	0	0	0	93.50
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0	15

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000373	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE	180301 : ILO	087 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	224	225	225	224	228	224	225	225	225	225	224	228	2702

DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN

ATENDIDA

Financiero S/. 3,174 3,174 3,174 3,174 3,174 3,174 3,174 3,174 3,174 3,174 3,174 3,174 3,174 3,174 3,174 38,088

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152000311	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	180301 : ILO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	270	270	270	270	270	270	270	270	270	270	270	270	270	3240
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	38,088

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000345	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN POSTERIOR	180301 : ILO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
					Financiero S/.	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	3,674	44,088
					Fisico	2	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
AOI00152000347	REALIZAR OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	180301 : ILO	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Financiero S/.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152000379	GESTIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	180301 : ILO	023 : CONVENIO	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0	15	30
					Fisico	623	623	623	623	623	623	623	623	623	623	623	623	623	623
AOI00152000380	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	180301 : ILO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	15,870	14,820	14,820	15,370	14,951	14,190	14,770	14,220	14,699	14,161	12,853	12,991	173,715	

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.09 - JEFATURA ZONAL DE PIURA

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000201	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	200101 : PIURA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	276	273	273	275	273	273	276	273	273	275	273	274	3287
					Financiero S/.	3,224	3,174	3,174	3,199	3,174	3,174	3,199	3,174	3,224	3,174	3,176	38,240	
					Fisico	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	28	
AOI00152000202	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	200101 : PIURA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	75	50	50	75	50	50	75	50	75	50	50	700	
AOI00152000203	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	200101 : PIURA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	93.50	0	0	0	0	0	0	93.50
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	100	

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000200	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	200101 : PIURA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1364	1062	1062	1062	1062	1064	1362	1062	1062	1062	1062	1364	13650
					Financiero S/.	5,077	5,027	5,027	5,052	5,027	5,027	5,052	5,027	5,027	5,077	5,027	5,029	60,476

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000204	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	200101 : PIURA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	12800	12800	12800	12800	12800	12800	12800	12800	12800	12800	12800	12800	153600
					Financiero S/.	41,389	41,264	41,264	41,389	41,264	41,264	41,389	41,264	41,264	41,389	41,264	41,263	495,667

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152000205	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN POSTERIOR	200101 : PIURA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	732
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,176	38,090
AOI00152000206	REALIZAR OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	200101 : PIURA	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	0	0	0	1	2	0	0	0	0	3	9
					Financiero S/.	150	300	0	0	0	150	300	0	0	0	0	500	1,400

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152000209	GESTIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	200101 : PIURA	023 : CONVENIO	1 : Muy Alta	Fisico	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
					Financiero S/.	175	0	175	0	0	0	0	0	0	0	0	0	350
AOI00152000214	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL PIURA	200101 : PIURA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	160	156	156	156	156	159	157	156	156	156	157	159	1884
					Financiero S/.	44,880	38,030	38,155	40,205	38,330	38,080	39,905	38,330	38,330	39,205	37,330	36,829	467,609

Unidad Ejecutora :

001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo :

01.04.10 - JEFATURA ZONAL DE PUNO

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152000412	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	210101 : PUNO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	542	436	382	375	390	376	376	404	407	378	394	385	4845
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,175	38,089
AOI00152000413	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	210101 : PUNO	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93.50	93.50
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100
AOI00152000423	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	210101 : PUNO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	1	0	2	2	0	0	2	2	1	1	14
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	38,088

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152000414	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	210101 : PUNO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	478	374	393	269	360	291	359	428	437	415	444	411	4659
					Financiero S/.	15,954	15,954	15,954	15,954	15,954	15,954	15,954	15,954	15,954	15,954	15,954	15,954	191,448

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152000420	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	210101 : PUNO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	118844	95419	89793	81195	77200	78356	100875	102937	80436	79197	34987	97690	1036929
					Financiero S/.	76,263	76,263	76,263	76,263	76,263	76,263	76,263	76,263	76,263	76,263	76,263	76,263	915,156

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152000415	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN POSTERIOR	210101 : PUNO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	23	26	24	20	25	21	21	16	19	22	23	20	260
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	38,088
AOI00152000424	REALIZAR OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	210101 : PUNO	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	7	8	6	8	5	9	7	8	5	3	86
					Financiero S/.	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00152000416	GESTIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	210101 : PUNO	023 : CONVENIO	2 : Alta	Fisico	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	4
					Financiero S/.	0	50	0	50	0	50	0	50	0	50	0	0	250
AOI00152000417	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	210101 : PUNO	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	5	6	7	4	5	2	5	5	7	5	6	5	62
					Financiero S/.	37,389	33,786	33,786	33,786	33,786	33,786	33,786	33,786	33,786	33,786	33,786	33,796	409,045



Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES
 Centro de Costo: 01.04.11 - JEFATURA ZONAL DE TACNA

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000183	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	230101 : TACNA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	101	111	136	103	112	138	102	113	137	103	112	138	1406
					Financiero S/.	6,748	6,748	6,748	6,748	6,748	6,748	6,748	6,748	6,748	6,748	6,748	6,748	6,949
AOI00152000184	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	230101 : TACNA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	2	0	1	3	2	1	0	1	3	14
					Financiero S/.	0	3,270	0	3,270	0	3,270	1,635	1,635	1,635	0	3,270	1,635	19,620
AOI00152000185	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	230101 : TACNA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93.50	93.50
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,434	4,434

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000182	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	230101 : TACNA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	455	453	404	455	453	451	502	500	501	502	501	500	5677
					Financiero S/.	1,834	1,834	1,834	1,834	1,834	1,834	1,834	1,834	1,834	1,834	2,017	2,023	22,380

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000186	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	230101 : TACNA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	5600	5600	5600	6200	5900	6200	5900	6200	5900	6200	5900	6200	71400
					Financiero S/.	365,979	365,979	365,979	365,979	365,979	365,979	365,979	365,979	365,979	365,979	365,979	406,497	4,432,265

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000187	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN POSTERIOR	230101 : TACNA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	100	0	200
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	9,810	0	0	0	9,810	0	19,620
AOI00152000188	REALIZAR OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	230101 : TACNA	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	3
					Financiero S/.	10,174	10,174	10,174	10,174	10,174	10,174	10,174	10,174	10,174	10,174	10,174	10,174	122,090

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000189	GESTIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	230101 : TACNA	023 : CONVENIO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	19,620	0	0	0	0	0	0
AOI00152000190	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	230101 : TACNA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	133	152	138	192	183	202	183	202	183	222	223	222	2235
					Financiero S/.	39,756	39,756	39,756	39,756	39,756	39,767	39,767	39,767	39,467	39,327	38,567	39,341	474,778

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES
 Centro de Costo: 01.04.12 - JEFATURA ZONAL DE TUMBES

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000207	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	240101 : TUMBES	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	65	68	67	62	65	68	65	70	72	70	64	64	800
					Financiero S/.	12,697	12,697	12,697	12,697	12,697	12,697	12,697	12,697	12,697	12,697	12,697	12,697	12,697
AOI00152000208	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	240101 : TUMBES	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1	4	1	1	5	1	2	6	1	1	3	1	27
					Financiero S/.	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348
AOI00152000210	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	240101 : TUMBES	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	93.50	0	0	0	0	0	93.50	93.50
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	200	0	0	0	0	0	200	400

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000191	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	240101 : TUMBES	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	376	392	387	401	392	391	377	402	391	366	393	402	4670
					Financiero S/.	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000211	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	240101 : TUMBES	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	66967	65177	70816	75995	79706	79609	54083	78916	44267	64264	63794	62340	805934
					Financiero S/.	158,708	158,708	158,708	158,708	158,708	158,708	158,708	158,708	158,708	158,708	158,708	158,708	158,708

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000212	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN POSTERIOR	240101 : TUMBES	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	100	90	111	100	121	111	100	90	111	120	111	120	1285
					Financiero S/.	69,831	69,831	69,831	69,831	69,831	69,831	69,831	69,831	69,831	69,831	69,831	69,831	69,831
AOI00152000213	REALIZAR OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	240101 : TUMBES	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	5	4	5	4	4	5	4	4	5	5	5	5	55
					Financiero S/.	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000215	GESTIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	240101 : TUMBES	023 : CONVENIO	2 : Alta	Fisico	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174
AOI00152000216	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	240101 : TUMBES	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	246	215	235	229	217	243	228	227	205	214	209	209	2677
					Financiero S/.	60,144	48,703	50,563	48,729	49,113	47,380	48,863	44,803	45,663	44,285	45,661	43,866	43,866

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.13 - JEFATURA ZONAL DE PUCALLPA

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000135	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	250101 : CALLERIA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	126	123	108	101	158	165	205	194	185	237	240	151	1993
					Financiero S/.	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522	9,522
AOI00152000136	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	250101 : CALLERIA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	2	3	1	0	3	0	2	1	1	1	16
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174
AOI00152000137	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	250101 : CALLERIA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93.50
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000134	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	250101 : CALLERIA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	439	563	442	362	493	455	429	431	547	429	545	428	5563
					Financiero S/.	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348	6,348

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

2.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000138	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	250101 : CALLERIA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	64	136	84	147	128	180	176	258	110	69	136	66	1554
					Financiero S/.	23,951	23,411	23,951	23,771	23,951	23,771	23,951	23,771	23,951	23,771	23,951	23,771	23,951



Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.01.2021 17:39:49 -05:00



Firmado digitalmente por YABAR DAVILA Sara Lidia FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.01.2021 23:50:47 -05:00

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000139	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN POSTERIOR	250101 : CALLERIA	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	21	26	31	26	29	29	35	27	28	28	29	30	339
					Financiero S/.	6,819	6,819	6,819	6,819	6,819	6,819	6,819	6,819	6,819	6,819	6,819	6,819	6,819
AOI00152000140	REALIZAR OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	250101 : CALLERIA	444 : OPERATIVOS	2 : Alta	Fisico	1	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	26
					Financiero S/.	1,588	1,588	1,588	1,588	1,588	1,588	1,588	1,588	1,588	1,588	1,588	1,588	1,588

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000171	GESTIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	250101 : CALLERIA	023 : CONVENIO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AOI00152000172	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	250101 : CALLERIA	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	119	134	138	142	148	154	147	153	123	154	143	131	1686
					Financiero S/.	26,153	26,153	27,971	26,153	26,153	26,153	26,153	26,153	26,153	26,153	26,153	26,153	26,153

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.14 - JEFATURA ZONAL DE TARAPOTO

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000153	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	220901 : TARAPOTO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	93	92	94	93	92	92	94	93	92	93	93	93	1114
					Financiero S/.	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674
AOI00152000154	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	220901 : TARAPOTO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1	17
					Financiero S/.	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674	2,674
AOI00152000155	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	220901 : TARAPOTO	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	93.50	0	0	0	0	0	0	93.50
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000152	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	220901 : TARAPOTO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	436	435	436	436	436	436	437	435	436	436	436	437	5232
					Financiero S/.	2,174	2,174	2,174	2,174	2,174	2,174	2,174	2,174	2,174	2,174	2,174	2,174	2,174

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000166	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	220901 : TARAPOTO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
					Financiero S/.	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174	3,174

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACIÓN Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000167	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN POSTERIOR	220901 : TARAPOTO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	41	40	42	42	40	42	41	41	41	41	40	42	493
					Financiero S/.	3,234	3,234	3,234	3,234	3,234	3,234	3,234	3,234	3,234	3,234	3,234	3,234	3,242
AOI00152000169	REALIZAR OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	220901 : TARAPOTO	528 : OPERATIVO POLICIAL	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
------	-----------------------------------	--------	------	-----------	------	--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------

						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000168	GESTIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	220901 : TARAPOTO	023 : CONVENIO	2 : Alta	Fisico	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	4
					Financiero S/.	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
AOI00152000170	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	220901 : TARAPOTO	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	83	81	83	81	83	81	83	81	88	86	88	86	1004
					Financiero S/.	19,582	19,182	19,717	19,162	19,612	19,207	19,132	19,152	19,073	19,152	19,273	18,708	230,957

Unidad Ejecutora : 001520 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

Centro de Costo: 01.04.15 - JEFATURA ZONAL DE HUANCAYO

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.01 SERVICIOS MIGRATORIOS AUTOMATIZADOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152000313	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE INMIGRACIÓN	120101 : HUANCAYO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	229	229	229	229	229	229	229	229	229	229	229	229	229	2748
					Financiero S/.	49	49	49	49	49	49	49	49	49	49	50	50	590	
AOI00152000314	ATENCIÓN DE SERVICIOS DE NACIONALIZACIÓN	120101 : HUANCAYO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	7	0	7	0	7	0	7	0	7	0	7	0	42	
					Financiero S/.	20	0	30	0	30	0	20	0	20	0	20	0	140	
AOI00152000315	MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PERCIBIDA POR LOS USUARIOS	120101 : HUANCAYO	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	93.50	0	0	0	0	0	93.50	93.50	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	90	140	

OEI.01 POTENCIAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS BRINDADOS A LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.01.03 DOCUMENTOS DE VIAJE E IDENTIFICACION CON COBERTURA DE EMISION A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000291	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE Y DE IDENTIFICACIÓN	120101 : HUANCAYO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1075	719	719	719	719	719	719	1075	719	719	1075	1075	10052
					Financiero S/.	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	30,000

OEI.02 CONSOLIDAR EL CONTROL MIGRATORIO DE LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

AEI.02.01 CONTROL MIGRATORIO CON REGISTRO BIOMETRICO (DACTILAR; FACIAL E IRIS) IMPLEMENTADO PARA LAS PERSONAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00152000316	EJECUCIÓN DEL CONTROL MIGRATORIO DE CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	120101 : HUANCAYO	086 : PERSONA	2 : Alta	Fisico	8200	8200	8200	8200	8200	8200	8200	8200	8200	8200	8200	8200	8200	98400
					Financiero S/.	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	

OEI.03 FORTALECER LA VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA A FAVOR DEL PAIS

AEI.03.02 VERIFICACION Y FISCALIZACION MIGRATORIA SEGURA Y OPORTUNA A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000317	REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN POSTERIOR	120101 : HUANCAYO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
					Financiero S/.	50	50	50	50	50	50	50	50	60	60	60	60	640
AOI00152000318	REALIZAR OPERATIVOS DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN	120101 : HUANCAYO	444 : OPERATIVOS	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	100	100	100	100	100	100	100	100	110	110	110	110	1,240

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA ENTIDAD

AEI.04.01 PROCESOS GESTIONADOS BAJO EL ENFOQUE DE LA MODERNIZACIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00152000319	GESTIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	120101 : HUANCAYO	023 : CONVENIO	2 : Alta	Fisico	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	5
					Financiero S/.	20	0	0	20	0	20	0	0	20	0	0	20	100
AOI00152000320	GESTIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA JEFATURA ZONAL	120101 : HUANCAYO	001 : ACCION	2 : Alta	Fisico	14	13	13	13	14	13	13	13	14	13	13	13	159
					Financiero S/.	501	501	501	501	501	451	501	501	511	501	515	567	6,052

TOTAL FINANCIERO S/ . 122,117,756.00



Firmado digitalmente por YABAR DAVILA Sara Lidia FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.01.2021 23:52:33 -05:00



Firmado digitalmente por TORRES SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.01.2021 17:37:47 -05:00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA



Firmado digitalmente por TORRES
SALAS Maria Martina Cira FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.01.2021 17:37:29 -05:00



Firmado digitalmente por YABAR
DAVILA Sara Lidia FAU
20551239692 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.01.2021 23:53:25 -05:00